EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Edición Semanal

Drector Propietario MOISES D. HERRADA — Administración SAN MARTIN N°. 186

AÑO 2 — Llata, 13 de Octubre de 1942 — N°. 20

«EL ECO HUAMALIANO»

Llata, 13 de octubre de 1942

Junta Nacional de Fomento de la Producción Alimenticia

El 28 del mes próximo pasado, se ha instalado en la capital de la República la Junta Nacional de Fomento de la Producción Alimenticia, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Fomento, Ingeniero Carlos Moreyra y Paz Soldán, en cumplimiento de la autorización contenida en la Ley N° 9611, recientemente expedida por el Congreso.

La creación de dicha Junta ha venido a llenar una necesidad tiempo ha sentida en el País, para el "control de cuanto concierne a la producción, distribución y consumo de los artículos alimenticios, mientras duren los efectos de la guerra", pues el aspecto clamoroso del agiotismo en los artículos alimenticios, se ha acentuado últimamente con caracteres graves, debido a la falta de control de las entidades de Subsistencia, llegando hasta el extremo de carecerse, muchas veces, en el mercado de Llata aún de varios productos del mismo lugar porque ha prevalecido el espíritu de lucro en los agiotistas, para monopolizar la producción y llevarla a otros lugares donde revenden a precios exhorbitantes.

En cuanto de los artículos que se importa de la costa, como: el arroz, azúcar, fideos, etc., los precios actuales no están al alcance de las clases populares, teniendo que atravesar éstas por situaciones difíciles para hacer frente a las necesidades de la vida.

La encomiable acción gubernativa con la instalación de la Junta de producción alimenticia, reglamentando la ley de su creación, ha comprometido la gratitud del País, especialmente de las clases menesterosas que forman la mayoría en el Perú, quienes sufrían las consecuencias de las carestía de los principales artículos de primera necesidad, tanto por la escasez de ello, cuanto por el alza inmoderada de sus precios.

Al expresar nuestro caluroso aplauso al Supremo Gobierno por esa saludable medida en beneficio nacional, urgimos la conveniencia de la reorganización de las actuales Juntas Provinciales de Subsistencia, a fin de que en ellas no sólo integren voluntades decididas para secundar el patriótico propósito del Régimen, sino también que exista contribución eficaz en la solución del problema social con el cumplimiento de la mencionada Ley N° 9611.

Juez Interino

Desde el 29 de setiembre último se encuentra en esta ciudad, el Juez Interino de 1°. Instancia de la Provincia, Dr. José Zevallos, habiendo asumido en esa fecha el importante cargo para el que fué nombrado por el Supremo Gobierno, a propuesta en terna por el Tribunal Superior de Huánuco.

El nombramiento judicial en referencia no podía ser más acertado, toda vez que el Dr. Zevallos, profesional distinguido huamaliano, representa en la Jurisprudencia peruana uno de los cultores del Derecho, con el caudal de la experiencia adquirida en la aplicación de la Leyes durante los largos años de estudios en su bufete de Abogado, como en el desempeño de Juez Interino en varias povincias de la República. Que por eso su nombramiento ha sido recibido en todos los sectores de la Provincia con el más franco aplauso y simpatía.

Con el aporte jurídico del inteligente Agente Fiscal Dr. Alvarado a la labor eficiente del Juez Dr. Zevallos, no dudamos que la administración judicial en Huamalíes se impondrá dentro de los postulados de la justicia y corrección.

Como el Juez titular doctor Laureano U. Rivas ha solicitado frecuentemente licencias para atender su salud quebrantada, habiendo obtenido también esta vez por siete meses, dada la prolongada enfermedad que le aqueja imposibilitándole para continuar al frente del Juzgado, es menester que al Interino Dr. Zevallos se le nombre Juez titular de la Provincia, en virtud de sus merecimientos profesionales.

CREACION DE LA JUNTA DE PRODUCCION ALIMENTICIA

LEY N° 9611.

El Presidente de la República

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana.

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1°.- Autorízase al Poder Ejecutivo para crear la Junta Nacional de Fomento de Producción Alimenticia, invistiéndola de las facultades de carácter extraordinario necesarias para el más amplio cumplimiento de sus fines, centralizando la dirección y control de cuanto concierne a la producción, distribución y consumo de los artículos alimenticios, mientras duren los efectos de la guerra.

Artículo 2°.-El Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y dós.

I. A. Brandariz, Presidente del Senado.—Gerardo Balbuena, Diputado Presidente.—Alvaro de Brecamonte Orbegozo, Senador Secretario.— Ernesto More, Diputado Prosecretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto: mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y dós.

MANUEL PRADO

C. Moreyra P. S.

Se ha elevado a Pueblo el caserío de Palanca del distrito de Llata

LEY N° 9600

El Presidente de la República

Por cuanto:

El Congreso a dado la Ley siguiente

El Congreso de la República Peruana

Ha dado la Ley siguiente:

Artículo único.- Elévase a la categoría de Pueblo, el caserío de Palanca, comprensión del distrito de Llata, de la Provincia de Huamalíes, del Departamento de Huánuco.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos cuarentidós.

I. Brandariz
Presidente del Senado.

Gerardo Balbuena
Diputado Presidente.

Víctor M. Zapata
Senador Pro-Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto: Mando se publique y cumpla.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos cuarentidós.

MANUEL PRADO

Ricardo de la Puente

INSPECTOR DE ENSEÑANZA

Se halla en funciones de su cargo el nuevo Inspector de Enseñanza del Distrito Escolar de Huamalíes y Dos de Mayo, señor José M. Villanueva, funcionario que cuenta en la foja de sus servicios prestados a la Nación, como autoridad escolar, en las importantes provincias de Bolognesi, Santiago de Chuco y Otuzco.



Entre sus proyectos de enseñanza figura la pronta creación de la Escuela Nocturna en esta ciudad, para los niños que no han podido matricularse en las escuelas el presente año, correrá a su cargo una de las secciones de enseñanza en dicho establecimiento educativo.

POR TELEGRAFO

Lo más interesante desde el 9 hasta el 12 de octubre.

INTERIOR

En el presente año, el culto tradicional del Señor de los Milagros se inició con la misa oficiada por la paz y en honor del Presidente de la República, en el templo de las Nazarenas, el domingo 11.

Por resolución suprema se aprobó el presupuesto formulado para la terminación de las obras de defensa de la ciudad de Huariaca, en el departamento de Junín.

El domingo 11, el Ministro de Salud Pública inauguró en ceremonia especial, la primera conferencia de tuberculosis.

EXTERIOR

La radio emisora de Berlín dió a entender en la noche del 8 que el ejército alemán ha desistido tomar por asalto la ciudad de Stalingrado. Los alemanes dijo la D. N. B., lograron sus objetivos al ocupar el corazón de la ciudad y al llegar a las márgenes del Volga. En adelante, no será necesario ocupar el resto de la ciudad con las tropas de asalto; bastará destruir ese resto en forma sistemática con un intenso bombardeo de artillería. El anuncio es semejante al efectuado en el mes de noviembre del año pasado, cuando los alemanes se vieron desalojados de Rostov por una contraofensiva rusa.

En el curso de la lucha desarrollada el miércoles siete a lo largo de la costa del Mar Negro, los rusos atacaron posesiones que recientemente habían tomado los rumanos y reconquistaron una aldea aniquilando en ella toda una guarnición rumana.

Según anunció el estado mayor alemán, el sábado diez habrían empezado a maniatar con espozas a triple número de prisioneros británicos en represalia a las amenazas inglesas.

De Bretaña manifestaron que los canadienses habían cruzado el océano sin pasar una sola noche emocionante. Algunos de ellos declararon: "Nuestra única esperanza es que integraremos la fuerza que abrirá el segundo frente el que será una compensación por haber venido".

Los bombarderos norteamericanos que operan en Libia y en la zona oriental del Mediterráneo, arrojaron desde junio hasta setiembre, 161 mil libras de explosivos sobre las poseciones enemigas.

Sin darse detalles, se dice que el Teniente General Meller fué muerto en el frente oriental.

Un comunicado especial anuncia que los submarinos alemanes en un ataque de sorpresa contra un convoy anglonorteamericano cerca de la ciudad de El Cabo hundieron 12 barcos mercantes de 74 mil toneladas y echaron a pique otros 10 buques frente a Freston en el Africa occidental.

Los rusos defienden Stalingrado en violentísima lucha. Señalan que rechazaron nuevas tentativas alemanas. El Jefe José Stalin emitió un decreto creando el mando militar único y aboliendo el sistema de comisariatos de guerra.

Se anunció que los aparatos de la Reales Fuerzas Aéreas bombardearon una gran ciudad industrial francesa causando severos daños en sus fábricas y factorías.

Octubre 12.

Moscú.— Se dice que a causa de las terribles pérdidas sufridas en los 49 días que lleva de duración la batalla de Stalingrado, hoy disminuyeron los ataques de la infantería alemana contra las humeantes ruinas de la ciudad, pero en cambio han sido más intensos que nunca los bombardeos aéreos y de la artillería. Los rusos con sus ataques al noroeste de la ciudad, han conseguido ganar más terreno, a pesar de la resistencia a los furiosos contraataques nasis. Dentro de la misma ciudad reconquistaron un gran edificio que domina varias manzanas de casas y dieron muerte en él como 200 enemigos, anteriormente el edificio había cambiado de mano tres veces.

El corresponsal de Berlín del diario Suizo en uno de sus despachos dice: Stalingrado presenta un problema sin solución para el pueblo alemán y aún para los peritos militares de Berlín es incomprensible que esa gran ciudad del Volga siga resistiendo el ataque de miles de aviones, piesas de artillería y tanques.

Gran Bretaña y Canadá cumplieron su amenaza de represalia contra prisioneros alemanes al encadenar a 1376 de ellos en réplica de hombre por hombre contra Alemania, por haber engrillado al mismo número de prisioneros británicos hace dos días.

De Cairo se anunció que las fuerzas aéreas de Estados Unidos y Gran Bretaña en conjunto, destruyeron y dañaron 34 aparatos enemigos durante los golpes descargados anoche contra los aeródromos y bases de abastecimiento del eje en el campo de batalla egipcio.

TESORERIA MUNICIPAL

Del Manifiesto Municipal correspondiente al mes de setiembre último, tomamos las siguentes cifras.

Ingresos........... ....$.	581.41
Egresos....................	225.50
Saldo efectivo.............$.	181.40
Deudores....................	171.96

INFORMACIONES LOCALES

La visita del Diputado por Dos de Mayo

El paso del Dr. Martel Díaz Representante de la vecina Provincia del Sur, por los distritos de Huamalíes principalmente por el de su capital, indudablemente ha sido la nota más saltante de la semana última.

Cuando hay un sincero anhelo de contribuir con algo en bien de una provincia que se halla circunstancialmente sin Representante en el Parlamento Nacional por la muerte de su Diputado señor Pinzás, ningún medio mejor que ponerse en contacto directo, siquiera ligeramente, con su suelo y con sus hombres. Así se amplían los escasos conocimientos tenidos acerca de su compleja existencia y se corrigen los equivocados; así se tienden nuevos lazos de amistad y se fortifican los existentes; así se materializa la unión, "unión necesaria para orientar a los pueblos hacia fines comunes y destinos más prácticos, que echen por tierra egoismos y prejuicios que esclavizan a los pueblos como a los hombres" (Editorial de "El Deber" de La Unión, 11 de octubre de 1928). Las palabras del Dr. Martel Díaz vertidas públicamente entre nosotros son pruebas indudables de q' él no piensa de distinto modo, así como las manifestaciónes, aunque sencillas, que nuestros pueblos le han tributado sin ningún tinte político, son pruebas de que el ambiente huamaliano, como lo ha sido siempre, es propicio a todo entendimiento sano y cordial.

Gira Deportiva

Un equipo de 15 jugadores del "Club Sport Marañon" de Quivilla presidido por el señor Alipio A. Vera, luego de haber tenido encuentros balompedísticos en Jacas Grande, Tantamayo, Pariarca, Chavín de Pariarca, Chuquibamba y Miraflores, nos visitó la semana últi-



ma. Por no haber tenido ningún anuncio de esta visita, los clubs locales se vieron privados de la satisfacción de jugar un partido con los jóvenes del «Marañon». Pero la afición espera la llegada de una nueva oportunidad.

Rectificación

En nuestra anterior información intitulada POLICIAL, los nombres Trinidad Zelaya y Manuel Soto Zelaya correspondientes a los autores del crimen realizado en Illahuasi(Puños) aparecen por un error de composición como de los guardias que conocieron del hecho y cuyos nombres son Ramón Verástegui y Núñez Reyes.

Cumplimos con hacer la necesaria rectificación.

¿Suicidio ó asesinato?

En la tarde del jueves 8 del presente, fueron encontrados al pie de los peñascos de Rondos, más ó menos en la dirección de la Capilla situada en el extremo oriental del jirón Huánuco, el cadáver de un individuo desaparecido tres días antes según el decir de sus familiares, y que respondía al nombre de Rosendo Gargate. Informadas las respectivas autoridades, se constituyeron inmediatamente al lugar referido lo mismo que un crecido número de curiosos.

Una vez que se hubo constatado la realidad macabra, el cadáver fué trasladado a la morgue donde el siguiente día el Médico Dr. Ormeño realizó la autopsia.

Dados algunos antecedentes de Gargate, se supone que haya sido asesinado; pero las investigaciones oficiales que aun siguen su curso, nos dirán la última palabran.

El agua Potable

Es la voz del vecindario que nos llega reclamando la reparación del canal conductor del liquido elemento a los distintos pilones de la ciudad; porque, principalmente en la sección urbana existen filtraciones insanas de las aguas de lluvia o de regadío que "corren constantemente" lavando las calles de la ciudad; cosa que puede observarse fácilmente por el estado turbio del agua que se recibe a ciertas horas. Por nuestra parte, sugerimos también la conveniencia de encajonar un tramo de mas o menos 30 metros, del mismo canal conductor. en Pagchajirca, como continuando de la ciudad hacia Cochas.

Hemos constatado que ese tramo descubierto, a más de estar muy próximo a un basural, se convierte a veces en el lavadero clandestino de los vecinos.

Escolares tunantes

Así como está escrito: nos dicen personas de crédito, que se salen a recorrer las calles, ciertas noches propicias para ellos (los mozuelos). Se tiene muy presente que éstos, contal conducta, desperdician sus mejores horas de reparación mental así como las del vecindario; pero no se cuenta que,para "afinar la voz", los escolares trovadores se consumen por lo menos media botella de bebida alcohólica por noche. I esto creemos que no debe seguir adelante.

Derrumbe en la carretera

Las filtraciones procedentes de la acequia de Cochas, hace más de una semana, provocaron un deslizamiento de terreno que fue a parar en la carretera, obstaculizando el tráfico, a una distancia aproximada de cuadra y media de la ciudad. Por razones obvias, acequias y carreteras deben mercer nuestra constante atención. Los pequeños desperfectos que hoy no se reparen, mañana podrían obligarnos a realizar gastos que están fuera de nuestros alcances o a movilizar nuestras ya abrumadas comunidades.

Una inconveniente costumbre

No por el prurito de observar una moda, nosotros recomendamos la abolición de la costumbre de enterrar a los muertos con acompañamiento de mujeres, sino por evitar escenas desagradables en el Cementerio o en el trayecto. La mujer por su natural sensibilidad es incapaz de conservarse serena en los momentos graves de la eterna despedida; es así que los llantos y los desmayos tienen que producirse, sin que la presencia de decenas o centenas de hombres sea un óbice. Afortunadamente nos referimos ahora sólo a las mujeres del pueblo, porque hace tiempo que el buen sentido de nuestras damas las alejó de un mal entendido deber social. Estamos. pues, por que las mujeres, principalmente las relacionadas da los extintos, no concurran a los entierros.

El Día de la Raza

Con la solemnidad de siempre, la Asociación Provincial de Maestros celebró ayer el Día de la Raza en el local del Centro Escolar Nº 381, con un prgrama conmemorativo también del Descubrimiento de América, de la Juventud y de la Primavera. En la interesante actuación que estuvo presidida por el Inspector de Enseñanza señor José M. Villanueva, notamos la presencia de funcionarios públicos, caballeros y damas de nuestra sociedad y alumnos de los 4 planteles locales. Fueron muy aplaudidas las conferencias de la Directora de la Escuela Elemental Nº 3804 señora María V. de Salas sobre el Descubrimiento de América y la Fiesta de la Raza, y de la Directora del Centro Escolar Nº 382, señorita María Lafaix sobre la Primavera y la Juventud. No fueron menos aplaudidos los números ejecutados por los alumnos. A eso de las 12 m. terminó la actuación con las palabras del señor Inspector,quien tuvo expresiones de felicitación tanto para los maestros organizadores de la fiesta como para los acertados actores.

OTRAS ACTUACIONES ESCOLARES QUE TAMBIEN DEBEN SER PUBLICAS

Con motivo de la "Semana de Higiene", los maestros vienen dictando lecciones apropiadas a sus alumnos, todos los años, pero solamente en privado. Conocidas las necesidades de nuestro pueblo en cuanto a la higiene, nos permitimos sugerir que en adelante, los señores maestros le ofrezcan una actuación eminentemente ilustrativa, al iniciar o al clasurar la Semana. Los invitados de preferencia serían nuestros obreros manuales y los pobladores de nuestras campiñas. Hacer q' nuestro pueblo llegue en breve a adquirir el hábito de la higiene, creemos que es algo de vital importancia.

Notas Sociales

BAUTIZO

Apadrinado por el Dr. Manuel E. Martel Días y la señorita Zelmira Caballero Céspedes, recibió el sacramento del bautismo, en la noche del jueves 8, el niño Víctor Moisés hijo del señor Jesús Ramón y de la señora Rosa Chávez de Ramón.

NATALES

El 24 del ppdo. cumplió años el Inspector de Enseñanza señor José Mercedes Villanueva.

—El 4 del presente, cumplieron el Teniente Atilano Vilches y señor Russell Robles V.

MATRIMONIO

En la Catedral de la ciudad de Huánuco, el Dean Dr. Noé M. Castillo bendijo a medio día del 27 de setiembre último, el matrimonio de nuestro colaborador señor Julio C. Laguna Céspedes con la señorita Hilda Aurea Lambruschini. Apadrinaron el acto,el Diputado por Huánuco Dr. Nilo S. Lambruschini y la señora María Luisa Ferri de Lambruschini, representados por el Alcalde del Concejo Provincial señor Andrés F. Maldonado y la señora Victoria F. de Maldonado.

VIAJEROS

El 21 del próximo pasado arribaron a esta ciudad, el nuevo Inspector de Enseñanza señor José M. Villanueva y el nuevo Jefe de la C. de Depósitos y Consignaciones en la Oficina de ésta, señor Víctor Contreras P.

—El 28, se dirigió a Lima el señor Reinaldo Rojas J.

—El 29, arribó a nuestra capital el Dr. José Zevallos, Juez Interino de 1ª Instancia.

—A medio día del miércoles 7 del presente, ingresó en nuestra ciudad el Diputado por Dos de Mayo Dr. Manuel E. Martel Díaz, después de haber visitado los distritos huamalianos de Monzón, Tantamayo, Chavín de Pariarca, Punchao y Miraflores. Salieron a recibirlo un grupo de personas a caballo y algunas a pié. Mereciendo atenciones diversas permaneció entre nosotros hasta el 10, fecha en que continuó su viaje dirigiéndose al distrito de Pachas.

—Han sido también nuestros huéspedes los señores G. M. Facundo Solórzano, Aguilar, Maldonado, Albornoz y Campos compañeros de viaje del señor Martel Díaz.

—Con la misión de visitar la Oficina de la Jefatura Militar de esta ciudad, arribó el domingo 11, el Jefe Militar de Dos de Mayo, Teniente César Quiroga, acompañado de su Amanuense señor Uzuriaga.

—Ha vuelto de La Unión, el Inspector de la Caja de Ddpósitos y Consignaciones señor Julio Roas.

—A principios de la semana pasada, se dirigió a Lima el Alcalde del Concejo Provincial señor Gonzalo Rojas.

—Se encuentra entre nosotros, el Inspector Departamental de Lineas Sr. Federico Zavala.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, el 29 del ppdo., fueron trasladados al Cementerio General los restos del que fué don Manuel Rojas Inga, vecino de esta ciudad.



Comunicado Oficial

La Inspección Fiscal de Cooperativas del Ministerio de Hacienda y Comercio, iniciadora de la campaña de fomento i difusión de Cooperativismo en el Perú desde el año de 1940 intensificada en los actuales momentos de la creación del Departamento de Cooperativas de la Dirección de Agricultura y Ganadería, cumple con hacer un llamado a los empleados, artesanos, obreros y trabajadores del País, a fin de que en defensa de su economía colectiva, se incorporen en el movimiento Cooperativista, agrupándose entre si i organizando Cooperativas de Consumo, que son las llamadas á solucionar satisfactoriamente, en las actuales circunstancias, las dificultades que se están presentando en todo el Continente como consecuencia inevitable de la Guerra que asola el Mundo.

El Supremo Gobierno ha dictado enérgicas disposiciones reprimiendo el alza inmoderada de los artículos de primera necesidad y adoptando las medidas que aseguren su abastecimiento futuro; pero se hace necesario colaborar con el Gobierno, ayudándole en su magno esfuerzo; y la forma mas eficaz de hacerlo es la agrupación de los elementos que tengan comunidad de trabajo, vecindad, etc., constituyendo antre sí Sociedades Cooperativas, en defensa de sus colectivos intereses.

Las Cooperativas de Consumo, muy especialmente, tienden á liberar a los que al rededor de ellas se agrupan, de los desmanes de los acaparadores é intermediarios y minoristas, protegiendo á sus asociados contra el lucro desmedido en los artículos de primera necesidad; ya que, al eliminarlos de hecho, aprovechan para sus asociados todas las ganancias que al intermediario corresponden y traen como consecuencia inevitable el abaratamiento de los articulos y la mejor calidad y control en el precio y peso de los mismos.

Por lo demás, la organización de una Cooperativa no es un asunto complejo, ni requiera una preparación especial. Por el contrario es sumamente sencillo, ya que en su origen el Cooperativismo fué un movimiento expontáneo y popular y las primeras Cooperativas fueron fundadas y administradas por los mismos elementos trabajadores con el mejor de los éxitos; y además, han obtenido el suceso mas completo en todo los países donde se han implantado, elevando en todos ellos el nivel de vida de sus asociados.

La Inspección Fiscal de Cooperativas del Ministerio de Hacienda ofrece su concurso técnico a todos a quienes de buena fé se interesen en la solución Cooperativista de sus comunes problemas económicos, poniendo á disposición de esas agrupaciones modelos de actas de Constitución Social Estatutos, Reglamentos, etc. a fin de que sean organizadas en forma eficiente y desarrollen sus actividades con toda normalidad, en beneficio de todos sus asociados.

Por consiguiente, cualquier consulta sobre el particular, puede y debe hacerse ante los organismos oficiales existentes con tal fin, que son: La Inspección Fiscal de Cooperativas del Ministerio de Hacienda y Comercio, y el Departamento de Cooperativas de la Dirección de Agricultura (Ministerio de Fomento).

Huánuco, 9 de Setiembre de 1942.

EN PRO DE UN MONUMENTO a los caídos en la frontera Norte

BOLETIN Nº 21.

En la semana última se ha caracterizado el movimiento Pro-Colecta por el entusiasmo con que se han manifestado diversos sectores de la ciudadanía, así como los más connotados elementos del comercio y de la Iglesia Peruana.

El Ilustrísimo señor Arsobispo de Lima recibió la visita de una Comisión de la Junta Central, habiéndole dispensado la mas amplia acogida y resolviendo en la referida entrevista, en la que participaron altos dignatarios del Cabildo Metropolitano, la concurrencia de las instituciones católicas a los patrióticos fines del Comité. Al efecto se pondrá en circulación entre dichos elementos, una considerable cifra del billetaje para la colecta.

Merece destacarse la actitud de nuestros compatriotas residentes en los Estados Unidos, y especialmente de los funcionarios que ejercen la representación del Perú, que se han apresurado a enviar sus aportes encabezando la suscripción el Embajador peruano en Washinton, señor don Manuel de Freyre Santander. En esta primera erogación figuran los señores Julio Balbuena, Juan Elguera, F. Pardo de Zela, Juan Chávez, Fernando Berckemeyer, Eduardo Sarmiento, José Varela Arias, E. Espantoso, Federico Elguera, Coronel José Tamayo, Tents. Cmls. Armando Silva y Jorge Sarmiento y Catns. Guido de Rossi y Pedro Puente.

Muy valiosos aportes han enviado las Compañías de Seguros, iniciando así en forma apreciable la contribución de estas entidades. Los primeros óbolos corresponden a las Compañías de Seguros La Popular, La Fenix Peruana, La Nacional y la Sud-América.

Ha quedado constituido el Comité Universitario a través del cual se incorpora al movimiento nacional, la juventud San-Marquina. El Comité está integrado por los siguientes delegados: Facultad de Derecho: Sr. Mario Martínez, Srta. Gloria Feijóo. Srta. Luz Liendo.- Facultad de Medicina: Sr. Jorge Hacker Fort, Srta. Margot Feijóo, Srta. Yolanda Pratto.-Facultad de Letras y Pedagogía Srta. Elsa Castagnon, Srta. Yolanda López.-Facultad de Ciencias: Sr. Jorge Mendoza Romero, Srta, Clara Anave, Srta. Luz Alverez.- Facultad de Ciencias Económicas: Sr. Edmundo Aramburú, Srta. Sara Remuzgo Loli, Sra. Lucila Valdez de Ducastaing.- Facultad de Farmacia: Srta. Dora Delgado.- Facultad de Obstetricia Srta Alicia Valderrama.- Odontología. Srta. Ela Trujillo.

También las Escuelas de Estudios superiores, tales como la de Ingenieros, la de Agricultura y la de Artes y Oficios tienen ya constituidos sus Comités, cuyas nóminas daremos en próximo boletín.

Continúa trabajando con gran actividad y entusiasmo los miembros del Comité Nacional Estudiantil, cuyo resultado inmediato es la afiliación de los Colegios particulares en casi su totalidad hasta la fecha.

La labores de este Comité constan en el Boletín especial que se hace circular en los estableci nientos de educación.

Habiendo consultado algunos Concejos Distritales si, deben esperar o nó tener cubierto en su totalidad la colocación de los tickets que les fué enviados para remitir el importe de lo que tienen recaudado, el Comité acordó manifestarles que vayan enviando a la Tesorería las sumas que tengan ya reunidas. También se resolvió exitar el celo de los demás Concejos Distritales en el sentido de que actúen con celeridad en la organización de sus colectas.

Nota de alta estimación, por el espíritu peruanista que entraña, es la que vienen ofreciendo los pequeños comerciantes en quincallería, bodegas, lavanderías, lecherías, muebierías, etc. que se apresuran a depositar sus oblaciones, consistente en pequeños óbolos, pero cuya significación se destaca al lado de las apreciables sumas que están aportando las firmas del alto comercio, y las grandes casas de la industria y la Banca.

Lima, 18 de setiembre de 1942.

Imp.- «LA REACCION» -Llata

